

Guardia Nacional, mando de la FGJEG y célula criminal, tras masacre



Una vez que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) por medio de narcomantas exhibidas en diversos puntos de Guanajuato, deslinándose del múltiple homicidio de seis personas -entre ellas dos menores- en una vecindad de la colonia Industrial del municipio de León, comienzan a cobrar fuerza los señalamientos contra la Guardia Nacional, un alto mando de la Fiscalía estatal y una célula delictiva que opera en esa entidad como los verdaderos responsables de esos lamentables hechos. >> 9

Xóchitl Gálvez impugnó las elecciones



Nunca más una elección con la intervención del Presidente de la República y el crimen organizado. He presentado formalmente la impugnación al proceso electoral para que se investigue y se sancione a quienes violaron la ley. Pido castigo ejemplar y regaño público para @lopezobrador, escribió Xóchitl Gálvez en sus redes sociales tras dar a conocer la denuncia oficial, mientras que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró que AMLO cometió violencia de género contra la senadora. >> 3

EDITORIAL

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

¿El peso sano?

La mentira es la constante de este gobierno, que niega todos los males, ahora se les ocurre salir a decir con gallardía, como si fuera verdad, que el peso está sano, fuerte y que si hay problemas tienen fondos y herramientas para rescatarlo, pero todo es una mentira, igual que cuando AMLO dijo que bajaría el precio de la gasolina o que tendríamos un sistema de salud como el de Dinamarca, puras mentiras, lo mismo sucede con el peso, tenemos una moneda con vida artificial.

Qué tan sano puede estar un peso cuando el gobierno se endeudó en el año que transcurre por más de dos billones, que tan sano puede estar sano con semejante deuda, eso sólo lo puede aceptar algún descrebrado o un chairo, que no entienden lo que pasa, sólo aplauden como focas al pelotón de fusilamiento que los va a ejecutar.

Cómo podemos creer que el peso está sano si la industria petrolera ya debe más de lo que vale, es decir sus activos valen menos que lo que deben, cómo podemos creer al gobierno de la 4t que el peso no tiene problema si la deuda de Pemex y las pérdidas son cada vez mayores, cómo crearle a AMLO y a sus pandilleros que la moneda está sana cuando la actividad de refinamiento que gracias a la nueva refinería sería la salvación de México, pero la verdad es que registran pérdidas mes con mes desde hace mucho tiempo.

Y quisiera que nos explique el gobierno federal, de dónde sacan que el desempleo en México es del 2.6, les apuesto que el desempleo en México debe rondar el 20 por ciento, esa información sólo puede provenir del señor de los otros datos, datos que chocan abruptamente con la realidad, lo que se ve raro, si no sospechoso, viniendo de un partido con sus bases tan fuertes en el sector de los trabajadores.

La realidad es que, en el extranjero, después de la vacilada de proceso electoral, de la pachanga, del robo que orquestó el presidente y Taddei, del INE, después de dar a conocer que quieren dismantelar todas las instituciones autónomas que sirven de ayuda y garante para evitar los abusos del gobierno y para impulsar que todo se conduzca por el camino de la legalidad y el derecho, se horrorizaron de México.

Saben que lo que sigue en México es el fin de la democracia, de los derechos, de las libertades, es la simulación de la aplicación de la justicia y la legalidad, como Venezuela, Nicaragua, Cuba, etc... donde el sistema judicial está a merced de los grupos gobernantes en turno, y no del pueblo; con este gobierno, sospechan, por lo que han visto, que lo que va a pasar será encaminar todo a un partido único, a una democracia de vacilada, sin recursos y sin espacios en la prensa,

empoderar al ejército, quitar armas a la población, someter al poder judicial, desaparecer la división de poderes, saben que por todo lo que largos años peleó la oposición en México, hoy la oposición en el poder lo destruye.

Qué ironía, simplemente se perdió la confianza en México, amén que se abandonó el aparato productivo, y no puede haber economía sana sino hay producción, y a menos que se instale una enlatadora de ingenuos, engañados, crédulos, que es lo que produce esta administración, no se está produciendo nada, el gobierno mexicano no ha sido capaz de producir valor, gastamos más de lo que consumimos y eso se comprueba con el alto nivel de déficit fiscal que tenemos actualmente, algo contra lo que el Presidente de la República de Argentina combate fuertemente, en México parecemos estarlo abrazando, se abandonó el sector productivo primario, al sector pesquero y al campo, se sostiene el peso de manera artificial, o tomando recursos de los afores, como ya planean ejecutarlo junto con las 18 ocurrencias de AMLO que sin duda va a aplicar su sucesora, a menos que se limpie el proceso electoral para que en las cámaras se les acabe su mayoría relativa, ya que en el proceso se

observaron muchas irregularidades en todo el país y votos que recontar y así evitar que tengan la mayoría calificada, que es lo único que puede salvar a esta nación, eso esperando que MOCI no se venda. Días aciagos vienen para México.

Ahumada, venció a AMLO

La detención del empresario Argentino, el del idilio de amor con la ex jefa de gobierno Rosario Robles, Carlos Ahumada generó expectativas, todos pensaron que AMLO se desquitaría, recordemos que AMLO es vengativo y que Ahumada exhibió a sus colaboradores en aquel evento conocido como las ligas de Bejarano, donde aparecen recibiendo montones de dinero que ataban con una liga, pero nada de eso, Ahumada había declarado en un video que no quería tocar el tema porque había muchos cercanos a AMLO de los que sabía cosas, y yo no dudo que hasta tuviera videos, así que cuando la interpol pregunta a México si había pendientes en la justicia contra el empresario Argentino, la FGR inmediatamente dijo que no; el miedo no anda en burro, les iban a dar la exhibida de su vida, aunque después de ver lo cínicos que son, no creo que les importe mucho otra embarradita.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Xóchitl Gálvez impugnó las elecciones

- Presentó formalmente los documentos
- Tribunal confirma violencia de género de AMLO contra Xóchitl

Nunca más una elección con la intervención del Presidente de la República y el crimen organizado.

He presentado formalmente la impugnación al proceso electoral para que se investigue y se sancione a quienes violaron la ley. Pido castigo ejemplar y regaño público para @lopezobrador, escribió Xóchitl Gálvez en sus redes sociales tras dar a conocer la denuncia oficial, mientras que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró que AMLO cometió violencia de género contra la senadora.

La ex candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, presentó ayer ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un recurso de impugnación por el pasado proceso electoral con el que pide se investigue y sancione la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral, así como hechos de violencia y una supuesta intervención del crimen organizado.

En el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales que promovió, recalca que estimar que este tipo de impugnaciones "resultan procedentes sólo cuando se solicite la nulidad de la elección, sería tanto como aceptar que la validez de la elección presidencial es un ejercicio de legalidad que sólo atiende a ejercicios numéricos y, no así, a un ejercicio de ponderación y verificación del cumplimiento, garantía y protección de los principios constitucionales que conforman el sistema democrático". Gálvez Ruiz aclaró que "no se trata de pedir la anulación de la elección, sino de que exista una sanción al Primer Mandatario por su intromisión en el proceso electoral".

"Sí estoy impugnando. No estoy pidiendo la anulación de la elección. Lo que estoy pidiendo es que el Tribunal sancione al Presidente porque ha habido más de 50 tarjetas amarillas. Decía yo: en un partido de fútbol con dos tarjetas amarillas te expulsan y aquí no. El Presidente siguió, siguió, siguió y algo tiene que hacer el Tribunal. El Tribunal no puede dejarla pasar", señaló la ex candidata presidencial.

En el documento presentado ante el órgano de justicia electoral, que consta de mil 765 hojas, reclama que hubo una presunta "intervención sistemáti-

ca y reiterada del Ejecutivo Federal", con "uso de las mañaneras para promocionar a Claudia Sheinbaum y realizar propaganda negativa" en contra de ella, también, argumenta que hubo intervención de gobernadores, sindicatos y hechos de violencia.

Mientras que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, cometió "violencia política de género" contra Xóchitl Gálvez Ruiz, representante del PAN-PRI-PRD.

El Tribunal Electoral confirmó que AMLO cometió violencia política en al menos 11 conferencias matutinas, las cuales fueron transmitidas durante los meses de julio y agosto.

"Por la presunta comisión de violencia política contra las mujeres en razón de género, derivado de las manifestaciones realizadas por el titular del ejecutivo federal en las conferencias de prensa matutinas denominadas 'mañaneras' de los días tres, cuatro, cinco, siete, 10, 11, 14 y 17 de julio. Así como tres, siete y 18 de agosto", reiteró el Tribunal.

De ese modo, se confirmó que se trata de una "persecución política que pretende descalificarla y demeritarla a partir de la reproducción de roles y estereotipos de género que históricamente le otorgan una superioridad a los hombres respecto de las mujeres".

Lo que ocurre es que AMLO utilizó expresiones que se relacionan con la idea de que un grupo de hombres eligió a la candidata del PAN-PRI-PRD, para lograr sus "aspiraciones políticas" en la contienda electoral.

"Obtuvo la candidatura por decisión de un grupo de personas con poder político que la designaron para utilizar su imagen como una mujer de pueblo, y que con ello pretende causar simpatía en el electorado", fueron parte de las palabras de López Obrador.



A pesar de que el político tabasqueño fue sancionado por incurrir en violencia política en al menos 11 conferencias matutinas, la ley impide sancionar al Presidente, de ese modo, sólo se acreditará su responsabilidad.

La sala superior del TEPJF abordó la resolución de 40 asuntos legales, entre los que destacan otras acusaciones en contra de AMLO, como la demanda de Xóchitl Gálvez en su contra.

La Sala Superior de la Secretaría General de acuerdos retomó también el caso por unanimidad de la demanda pasada, donde resolvió que hay vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda electoral.

"La existencia de las infracciones por violación a los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad de la contienda electoral y el uso indebido de recursos públicos que se atribuyen al presidente de la República, así como el incumplimiento de medidas cautelares en tutela preventiva dictadas al respecto".

También aseguró que: "Al analizar las infracciones denunciadas, la responsable tomó en consideración la libertad de expresión del servidor público, pero desvirtuó que se pudiera excluir de la responsabilidad esas razones. La resolución se encuentra fundada y motivada, ya que al analizar las infracciones, la responsable estableció un marco jurídico y la necesidad de que los servidores públicos actúen con imparcialidad para no afectar el equilibrio que debe imperar en la contienda electoral, destacó el mayor deber de cuidado de los Titulares de los Poderes Ejecutivos, por lo cual tiene limitaciones más estrictas. Quedó probado también el uso de recursos humanos, financieros y materiales, de origen público, sin que ello quedara desvirtuado por la parte recurrente"

Cabe recordar que fue en agosto del 2023, cuando Xóchitl Gálvez denunció a AMLO y a otras personalidades, por violencia política de género y en su carácter de ciudadana solicitó al INE medidas cautelares contra el Presidente y diversos servidores públicos.

Claudia Sheinbaum conversó con Kamala Harris sobre migración



La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, y la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, hablaron por teléfono sobre migración, narcotráfico, comercio y cambio climático, informó la Casa Blanca.

Harris le felicitó de nuevo por su victoria electo-

ral y reiteró "la importancia de mantener una sólida asociación y amistad con México", que se convirtió en el principal exportador de bienes a Estados Unidos, afirma en un comunicado.

En el discurso pronunciado tras su aplastante victoria, la científica mexicana de 61 años ya prome-

tió mantener una relación de "amistad, respeto mutuo e igualdad" con el país vecino.

"Hablaron sobre la profundización de la relación México-Estados Unidos para abordar las causas profundas de la migración, fortalecer los lazos comerciales y el crecimiento económico y combatir el tráfico de personas, las drogas ilícitas y las armas de fuego", precisó la Casa Blanca.

Ambos países se enfrentan a una crisis migratoria, que se ha convertido en un tema crucial en la campaña electoral para las elecciones presidenciales previstas en Estados Unidos en noviembre.

Hace pocos días, el presidente estadounidense, el demócrata Joe Biden, anunció un decreto que autoriza el cierre de la frontera con México a los migrantes que solicitan asilo cuando haya más de 2,500 cruces irregulares en el promedio

de siete días.

En la conversación también salió a relucir el narcotráfico, un lastre para ambos países. El gobierno de Biden acusa a los cárteles mexicanos de producir el fentanilo, un opiáceo sintético que causa decenas de miles de muertos al año en Estados Unidos.

Harris y Sheinbaum, física de profesión, "se comprometieron a trabajar juntas para hacer frente a la crisis climática mundial e impulsar las energías renovables" en la región, añadió la Casa Blanca.

"También hablaron de la importancia de que las mujeres ocupen puestos de liderazgo y del empoderamiento de mujeres y niñas", completó.

Ambas mujeres han roto moldes: Sheinbaum como primera mujer en ser electa presidenta de México y Harris como la primera vicepresidenta negra, surasiática y mujer de la historia de Estados Unidos.

Comisión de Seguridad Social aprueba dos dictámenes; uno de ellos en materia de pensión por viudez

• Las y los diputados también avalan reformas que otorgan mayores facultades al vocal Ejecutivo del Fovissste

• Aprueban informe de actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de mayo de 2024

La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó reformas a las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de pensión por viudez.

El dictamen establece que a falta de la persona cónyuge, la persona que haya vivido en concubinato con la persona asegurada durante dos años, (y no cinco como se señala actualmente) que precedieron inmediatamente a su muerte, tendrá derecho a recibir pensión.

También estipula que si la persona asegurada tenía varias o varios concubinarios, las autoridades deberán determinar si las concurrentes cuentan con la calidad de concubinas o concubinarios y, en el caso de acreditarlo, se dividirá el monto de la pensión en partes iguales, la cual no podrá exceder a la que le correspondería a ésta si hubiese sufrido incapacidad permanente total. Dichos ordenamientos vigentes mencionan que ninguno de ellos gozará de pensión.

Además, menciona que no se tendrá derecho a la pensión por viudez cuando la muerte de la persona asegurada acaeciera antes de cumplir treinta días de matrimonio (las leyes vigentes señalan seis meses). Dichas limitaciones no regirán cuando al morir la persona asegurada o pensionada, la persona viuda compruebe haber tenido hijos con ésta.

El dictamen deroga el cuarto párrafo del artículo

66 de la Ley del Seguro Social que estipula: "Tratándose de la viuda o del viudo, o de la concubina o concubinario, o de quien haya suscrito una unión civil y que sobreviva, la pensión se pagará mientras éstos no contraigan matrimonio o suscriban una unión civil o vivan en concubinato. Al contraer matrimonio o al suscribir alguna unión civil, cualquiera de los beneficiarios mencionados recibirá una suma global equivalente a tres anualidades de la pensión otorgada. En esta última situación, la aseguradora respectiva deberá devolver al Instituto el fondo de reserva de las obligaciones futuras pendientes de cubrir, previo descuento de la suma global que se otorgue".

También deroga el segundo párrafo del artículo 133 de la Ley del Seguro Social, que en la actualidad establece: "La viuda, viudo, concubina o concubinario pensionados que contraigan matrimonio, recibirán una suma global equivalente a tres anualidades de la cuantía de la pensión que disfrutaban".

Asimismo, elimina el primer párrafo de la fracción II, del artículo 135 de la Ley del ISSSTE, que en el ordenamiento vigente establece que: "Los derechos a percibir pensión se pierden para los familiares derechohabientes de la o el trabajador o de la o el pensionado, porque la o el pensionado contraigan matrimonio, llegasen a vivir en concubinato o suscriban una unión civil. Al contraer matrimonio, vivir en concubinato o suscribir una unión civil, la viuda, viudo, concubina o concubinario o quien haya suscrito una unión civil y le sobreviva, recibirá como única y última prestación el importe de seis meses de la pensión que venía disfrutando".

Las reformas son los artículos 65, 66, 84, 130,



132 de la Ley del Seguro Social y los artículos 6, 41, 131, 135, 136 de la Ley del ISSSTE

Al respecto, la diputada Cisneros Luján explicó que esta propuesta busca garantizar el derecho de las personas beneficiarias del IMSS y el ISSSTE en materia de pensión por viudez y de reconocimiento del concubinato y acceso a las prestaciones de seguridad social, por lo que contribuye a la ampliación del derecho humano a la seguridad social. Además, homologa el tiempo del concubinato a lo establecido en el Código Civil.

La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI) adelantó que su voto sería a favor, pues la reforma homologa en las leyes del IMSS y el ISSSTE lo

establecido en el Código Civil, donde ya se estipulan los dos años para la figura de concubinato, denominación que es equiparable al matrimonio. No obstante, pidió que se agregue el término concubina y concubino.

Por el PT, la diputada Lilia Aguilar Gil señaló que el dictamen permitirá atender el tema de concubinato, pues si bien la institucionalización del matrimonio como una figura de un contrato civil ha ido evolucionando, cerca del 40 por ciento de la población vive en concubinato. Asimismo, consideró importante que se agregara en esta reforma un lenguaje inclusivo.

Alicia Barcena participa en homenaje del Exilio Español

La canciller Alicia Bárcena participó en el homenaje del 85 aniversario del Exilio Español en México, en la residencia oficial de @EmbEspMex, junto con el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática (@territorialgov), @avtorresp.

"El arribo del Sinaia tiene un significado fundacional en la tradición mexicana de asilo y refugio, sustentada a lo largo de los años en la defensa de las libertades y en el respeto a los derechos humanos [...] Me atrevo a citar al general Lázaro Cárdenas: 'No os recibimos como náufragos de la persecución dictatorial, sino como exponentes de la causa imperecedera de las libertades del hombre' [...] Las fuentes que animaban el cauce de nuestra búsqueda por justicia e igualdad se enriquecieron con nuevas vertientes que atravesaron el Atlántico", señaló la canciller Bárcena de @SRE_mx.

México y España tienen una relación única, estratégica y mutuamente benéfica, que pasa por la historia, valores e intereses compartidos, que no se podría entender sin el exilio español en nuestro país.

En la Conmemoración del 85 Aniversario del Exilio Español, celebrada en el Salón de Cabildos del Palacio del Ayuntamiento de la Ciudad de México, la canciller Alicia Bárcena de la

@SRE_mx destacó algunos de los elementos de la herencia que el exilio español dejó a México: "Soñó España una patria de ciudadanos y no de súbditos. Servir al interés de sus trabajadores y no al de sus amos, romper las cadenas de su tradición patriarcal y reconocer en igualdad el derecho de las mujeres. Imaginó al fin una República de iguales, y pagó su osadía con sangre y exilio [...] Pero esa aspiración transformadora perduró, y muchos de sus rasgos describen hoy el rostro que México ha decidido darse".

"La noche de la dictadura española se extendió

por cuatro décadas, las mismas cuatro décadas que el Estado mexicano interrumpió sus relaciones diplomáticas con los asesinos de la República. Al amparo del compromiso del presidente Cárdenas, nuestra diplomacia jugó un rol fundamental [...] En las calles de la España que resistió el zarpa-zo fascista, muchos hombres y mujeres de nuestra patria grande, orgullosamente latinoamericana, sumaron su voluntad, integraron misiones internacionalistas que hicieron carne su proclama de solidaridad, sumaron sus voces al "¡No pasarán!", y cultivaron después la hermandad irrenunciable con la memoria de los caídos y con los sobrevivientes", destacó la canciller Alicia Bárcena de @SRE_mx en el homenaje del 85 aniversario del Exilio Español en México, en la residencia oficial de @EmbEspMex con el ministro @avtorresp de @territorialgov.



UNAM, IPN, Bachilleres y autoridades van contra porros

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Colegio de Bachilleres se unieron para crear una 'Fuerza Antiporros' y en conjunto con las autoridades de CDMX y Edomex van contra estos grupos criminales.

La medida surgió en respuesta a un violento enfrentamiento registrado el pasado 8 de mayo en las inmediaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan, donde un estudiante de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán perdió la vida.

El objetivo de esta coordinación es erradicar la violencia generada por grupos porriles en sus planteles tras el incidente en el que también resultaron 15 lesionados y ocho jóvenes detenidos.

El rector de la UNAM, Ricardo Lomelí Vanegas, informó que estableció comunicación con Arturo Reyes Sandoval, director general del IPN, para formar una alianza que aborde y combata la problemática de los grupos porriles.

Esta coordinación también involucra a autoridades de los gobiernos de la Ciudad de México (CDMX) y del Estado de México (Edomex), así como a alcaldías y municipios pertinentes para sumar a las fuerzas públicas.

Lomelí Vanegas reconoció la complejidad del problema y subrayó la necesidad de sumar esfuerzos con el IPN y las autoridades correspondientes para evitar que sucedan más tragedias con los estudiantes.

"Los grupos porriles son un antiguo y dañino mal que aparece de manera recurrente y lleva a cabo acciones ilícitas, de violencia y acoso en los planteles de educación media superior. Las autoridades universitarias no estamos dispuestas a tolerar", declaró el rector.

El enfrentamiento entre grupos porriles el 8 de mayo en el CCH Naucalpan que dejó a un estudiante sin vida sucedió a causa de que un grupo porril lanzó petardos durante la riña, y la UNAM comunicó que el joven fallecido murió tras caer de un puente vehicular.

En respuesta a estos hechos, la UNAM suspendió las clases hasta el lunes 13 de mayo y reforzó la seguridad en las inmediaciones del CCH Naucalpan. Sin embargo, la tarde del pasado miércoles, la UNAM anunció la liberación del plantel tras alcanzar acuerdos con estudiantes y padres de familia sobre medidas de seguridad.

Trascendió que las reuniones entre las instituciones de educación media superior de la Zona Metropolitana del Valle de México ya comenzaron, y se prevé que acordarán una agenda común en materia de seguridad pública.

Una vez definida, esta agenda será presentada a las autoridades locales y estatales correspondientes para su implementación para garantizar la seguridad y bienestar de los estudiantes, y para erradicar la violencia generada por los grupos porriles.



INTERNACIONAL

Firman Biden y Zelenski en el G7 un acuerdo bilateral de seguridad

Roma.- El presidente estadounidense, Joe Biden, y su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, firmaron ayer en los márgenes de la cumbre del G7 un acuerdo bilateral de seguridad con una vigencia de 10 años que busca enviar una señal de fuerte respaldo a Ucrania, aunque podría ser deshecho por futuros líderes norteamericanos.

Los 2 dirigentes estamparon sus firmas en el texto del acuerdo delante de los medios de comunicación, sobre un atril azul estampado con las banderas de Estados Unidos y Ucrania, y al concluir se dieron un apretón de manos.

“El presidente Zelenski y yo acabamos de firmar el acuerdo entre Estados Unidos y Ucrania. Nuestro objetivo es reforzar las capacidades de defensa y disuasión creíbles de Ucrania a largo plazo”, anunció Biden en una rueda de prensa junto a su homólogo ucraniano.

Zelenski empezó su comparecencia dando las gracias por un acuerdo que consideró hace el lazo entre Kiev y Washington “más fuerte” y, además, sirve para dar pasos para una “paz sostenible”.

El texto del pacto, al que ha tenido acceso una agencia informativa, compromete a Estados Unidos a mantener consultas de alto nivel con Kiev en un plazo de 24 horas si Ucrania vuelve a ser atacada en el futuro para “determinar los próximos pasos y necesidades de defensa adicionales”.

Sin embargo, el acuerdo no establece nuevos compromisos sobre las perspectivas de adhesión de Ucrania a la OTAN ni ofrece garantías similares al Artículo 5 del tratado fundacional de la Alianza, que establece que un ataque a un miembro es una agresión contra toda la orga-



nización.

De esta forma, el pacto no obliga a Washington a enviar tropas para defender a Ucrania si es atacada, algo que ha sido una línea roja de Biden en el apoyo a ese país.

Tampoco se especifica una cifra concreta de dólares en el respaldo de Washington a Ucrania, pero se expresa el compromiso estadounidense de suministrar armas más modernas, así como continuar entrenando y equipando a las fuerzas ucranianas en el manejo de armamento.

Algunos de los aspectos más destacados son

el compromiso de compartir más inteligencia que en la actualidad y mejorar la capacidad de las fuerzas ucranianas para operar según los estándares fijados por la OTAN, no solo a nivel operativo, sino también en lo relativo a transparencia y rendición de cuentas.

También se expresa el compromiso de Washington de ayudar a Kiev a mejorar una capacidad de “disuasión” a largo plazo en diferentes ámbitos, como el aire, el mar y el ciberespacio, con el objetivo de evitar cualquier ataque futuro.

Miles de damnificados y caos por intensas lluvias en Santiago de Chile

Santiago de Chile.- Decenas de miles de personas se han visto damnificadas por las intensas lluvias torrenciales que azotan desde el martes la región central del país y que desde esta madrugada caen fuerza en la capital, Santiago de Chile, donde ya han causado desalojos por inundación, interrupciones del suministro de electricidad y problemas de tránsito, además de obligar a suspender las clases en los colegios y universidades.

Un frente que según el secretario de estado de Interior, Manuel Monsalve, comenzará a remitir en las próximas horas y que no será tan largo como se había pronosticado, aunque igualmente va a dejar cifras históricas de precipitaciones en la región metropolitana, en la que vive casi el 40% de la población del país.

Tras participar en el Comité de Gestión de Riesgos y Desastres (Cogrid), celebrado pasado el mediodía, el número 2 de Interior afirmó que “lo peor” de las lluvias “ya pasó”, y que por ello se levantó la alarma roja que pesaba sobre la región capitalina y las vecinas de Ñuble, Biobío, Coquimbo, Valparaíso y O’Higgins.

“La cantidad de precipitaciones que van a caer son menores a las que se habían pronosticado”, subrayó Monsalve, quien sin embargo precisó que las clases siguen suspendidas el viernes por precaución y por los trabajos de recuperación y retirada de agua y lodo en numerosos sectores

de la capital y el resto de regiones del país.

Una de las situaciones más dramáticas se vive en la riberas del río Curalinaue, en la región de Biobío, una de las más afectadas, donde más de 5 mil personas se ha visto obligadas a abandonar sus casas por el desbordamiento de las aguas y la falta de condiciones para controlar el cauce desbordado.

Varios vecinos han denunciado ante las cámaras de televisión que más allá de la fuerza de

la naturaleza y el cambio climático, la tragedia tiene su origen en el sistema económico extractivista, ya que la mayor parte de las tierras pertenecen a las grandes empresas madereras y apenas hay zonas de edificación más allá de los cauces de los ríos.

Otras 400 familias debieron igualmente huir de sus casas el mismo martes por el desbordamiento de otro de los cientos de ríos que existen en las regiones centrales de Chile.



BREVES

Donald Trump acude al Congreso

El expresidente de Estados Unidos y precandidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump (2017-2021), mantuvo ayer reuniones en el Congreso con legisladores de su partido, que lo recibieron efusivamente, en su primera visita al edificio desde el asalto perpetrado por sus seguidores el 6 de enero de 2021.

Trump se reunió por la mañana a puerta cerrada con congresistas republicanos de la Cámara Baja, y más tarde hizo lo propio con senadores del partido.

Ejército de Israel mata a dos palestinos en Cisjordania

El Ejército de Israel mató ayer a dos palestinos que eran buscados por las autoridades, durante una redada que se prolongó durante 13 horas en los alrededores de la localidad de Yenín, en la Cisjordania ocupada. En un comunicado, las fuerzas armadas dijeron que intercambiaron disparos con los sospechosos, que estaban guarecidos en una estructura, hacia la que los soldados dispararon cohetes. “Los dos sospechosos fueron eliminados, y se encontraron armas en su posesión”, dijo el Ejército.

Fuertes lluvias en Florida causan inundaciones

El sur de Florida afronta torrenciales lluvias que se prolongarán hasta viernes y que han provocado en las últimas horas desde inundaciones “potencialmente mortales”, tornados, corte de autopistas, suspensión de clases y hasta cancelaciones de vuelos.

La amenaza de más precipitaciones, que han alcanzado en algunos sectores hasta 1.2 metros, se une a la posibilidad del desarrollo de una depresión tropical en el oeste del Golfo de México la próxima semana, que de producirse afectará también Texas y otros estados, según las autoridades meteorológicas.

Papa se reunirá con Biden, Zelenski, Macron y Mod

El Papa Francisco se reunirá con los líderes de Estados Unidos, Ucrania, Francia y la India en los márgenes de la cumbre del Grupo de los Siete (G7), que se celebra en la localidad italiana de Borgo Egnazia, informó el Vaticano ayer.

Francisco, que en enero advirtió contra los peligros “perversos” de la inteligencia artificial, participará el viernes en las conversaciones de los líderes sobre la nueva tecnología.

METRÓPOLI

Batres y Brugada deben tomar en cuenta al Congreso en proceso de transición

Leonardo Juárez R.

El grupo parlamentario de Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, solicitó al jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama y a la próxima titular del Ejecutivo local Clara Brugada Molina, tomen en cuenta al Poder Legislativo de la CDMX participar en proceso de transición para impulsar los temas que le preocupan, "so bien a la 4T le fue mal con el voto foráneo, el gobierno de Clara Brugada tiene la obligación de velar por los chilangos que radican alrededor del mundo".

En ese sentido, el congresista Raúl Torres Guerrero enfatizó "no vimos que el grupo asesor de campaña de Brugada Molina tuviera propuestas firmes para los chilangos que estamos en otro país ya sea viviendo, estudiando o trabajando, ese es un sector que pareciera no hay interés por saca adelante, por eso se mantiene firme la propuesta de una Secretaría de Asuntos Internacionales CDMX".

Recordó, "es un planteamiento que hicimos durante esta Legislatura sin eco en el GCDMX y mucho menos con oportunidad de debate en el recinto legislativo de Donceles, el voto foráneo los castigó este 2 de junio".

Resaltó, "la Diputación Migrante recibió 29 mil 665 votos, mientras que Morena únicamente seis mil. Lo que refleja el daño que le ha hecho el gobierno local y federal emanado de Morena a los mexicanos, al acotarlos de las decisiones y beneficios de la agenda pública y de Estado".

Insistió, "Clara Brugada debe tener entre sus prioridades la creación de una nueva Secretaria

para atender los asuntos internacionales de la Ciudad. Principalmente el apoyo a chilangos, becas, vivienda, estudio y empleo, sin dejar pasar tampoco el diseño de esquemas de financiamiento para hacer negocios y traer mejores remesas a la Ciudad".

Propuso que una comisión de diputados del Congreso CDMX se involucre en el proceso de transición para poner en la mesa las propuestas que le interesan sean atendidas, "no necesitamos de funcionarios políticos ni áreas electorales, requerimos atención prioritaria a las necesidades básicas de la gente y en este caso, de la comunidad chilanga que reclama atención del GCDMX".

Reiteró su disposición a trabajar de la mano de las nuevas autoridades locales, pero no coincidirá en el freno del Poder Ejecutivo para resolver las gestiones de los chilangos alrededor del mundo.



GCDMX publica decreto donde Comisión de Reconstrucción pasa a la Seduvi

El gobierno capitalino publicó ayer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México una reforma al Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública local relacionada con la Comisión para la Reconstrucción de la CDMX, con esta reforma, ésta deja de ser una Unidad Administrativa adscrita a la Jefatura de Gobierno para formar parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), quien será la encargada de coadyuvar a la protección del derecho humano a la vivienda digna y adecuada, de diseñar, coordinar y aplicar la política urbana de la metrópoli.

La modificación al Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, establece: los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta la Comisión de Reconstrucción de la Ciudad de México, pasarán a formar parte de la Seduvi, las autoridades competentes en un plazo no mayor a 180 días a partir de la entrada en vigor del Decreto, deberán realizar las adecuaciones normativas correspondientes a fin de armonizar la legislación aplicable.

La Seduvi deberá actualizar su Manual Administrativo en los plazos y condiciones que establezca la Secretaría de Administración y Fi-

nanzas, la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México conservará su naturaleza jurídica como unidad administrativa y continuará la atención a todas las personas damnificadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017. Además, llevará a cabo las acciones que aseguren la recuperación de los bienes inmuebles, con el fin de lograr la reconstrucción de la ciudad. El presente Decreto entrará en vigor el domingo 16 de junio de 2024.

A la fecha, la Comisión para la Reconstrucción registra un avance del 98% en el programa. Ha entregado 17 mil 794 viviendas, 6 mil 215 reconstruidas y 11 mil 579 rehabilitadas, de las cuales 10 mil 211 son viviendas unifamiliares y 7 mil 583 viviendas multifamiliares en 361 edificios.



Reiteran llamado a SSC y FGJ más vigilancia a escuelas de nivel medio superior

La congresista local Frida Guillén Ortiz urgió ayer al secretario de Seguridad Ciudadana Pablo Vázquez Camacho y al encargado de despacho de la Fiscalía capitalina Ulises Lara López, atender las denuncias sobre asaltos a estudiantes a las afueras de planteles de educación media superior de la metrópoli.

Guillén manifestó que una vez que se hiciera viral un video de un hombre golpeando de manera brutal a Yetlanetzi Ameyalli "N" estudiante de la unidad UAM-Xochimilco, debe tenerse más presencia de policías en la zona.

Apuntó, "los jóvenes que van y estudian son objeto de la delincuencia, les quitan su cartera y celular, muchas veces el dinero que llevan es producto de una jornada de trabajo completa de sus padres, esos son los delitos que no se denuncian y se quedan en el silencio, situación que aprovecha la FGJCDMX para presumir una baja en la incidencia delictiva".

Subrayó, "es necesario que haya más presencia de policía en los alrededores de las preparatorias y universidades públicas, ya que los asaltantes están a la caza de víctimas que son jóvenes o mujeres estudiantes que incluso son acosadas".

Mientras su compañero de bancada Héctor Barrera Marmolejo advirtió "es común saber de este tipo de quejas y hasta algunas veces se ejerce violencia, golpean a los jóvenes, los llegan a lesionar con armas blancas, es muy lamentable la inseguridad en la Ciudad está al tope mientras la FGJCDMX no

investiga y maquilla delitos".

Exigió al titular del GCDMX Martí Batres a coordinarse con los planteles de bachillerato y avanzar en estrategias de seguridad para jóvenes, "y de ser necesario nosotros nos estaríamos involucrando con ampliaciones presupuestales para contratar más policías, sistemas de inteligencia o patrullas".



Ante llegada de lluvias pidenn desazolve y mantenimiento de alcantarillado

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó a la titular de la alcaldía Tláhuac Araceli Berenice Hernández Calderón, a realizar trabajos permanentes de desazolve y mantenimiento del alcantarillado, con el objetivo de evitar inundaciones en la temporada de lluvias en diferentes colonias de esta demarcación.

En ese sentido, la legisladora Adriana María Guadalupe Espinosa de los Montes García mencionó que en las últimas décadas se ha observado un mayor número de episodios de lluvia extrema, que han causado inundaciones, reblandecimiento del suelo y deslaves de laderas. La base de datos del Centro Nacional de Prevención de Desastres de la Ciudad de México registró que los desastres hidrometeorológicos más frecuentes se relacionan con lluvias torrenciales y tormentas.

Apuntó, ante esta situación el GCDMX en 2016 y 2018 destinó 106 millones de pesos para obras de sustitución y mejoramiento de la red de drenaje en Tláhuac, entre ellas el entubamiento de 470 metros del Canal de Chalco, sin embargo, aún se requiere atender problemáticas en esta al-

caldía.

Añadió, la temporada de lluvias está por comenzar y por ello se requiere generar acciones que garanticen la seguridad de la ciudadanía que habita en Tláhuac. Las colonias que han registrado mayores afectaciones por las fuertes precipitaciones pluviales son Nopalera, Miguel Hidalgo, San José, La Estación, Selene, Zapotitla, Del Mar y Arboledas.



ESTADOS

Participa Coahuila en la 112 Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra, Suiza.- Nazira Zogbi Castro, secretaria del Trabajo de Coahuila, participó activamente en la 112 reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que se realiza en Ginebra, Suiza, donde se abordan temas como la protección de los trabajadores contra los efectos del cambio climático y los riesgos biológicos, la economía de la atención y los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

La secretaria del Trabajo forma parte de la misión mexicana que acude a este evento organizado por las Organización de las Naciones Unidas y está conformada por empleadores, representantes de trabajadores y funcionarios gubernamentales federales y estatales.

“Este evento es un espacio donde representantes de empleadores, gobiernos y trabajadores de todo el mundo conversamos sobre los progresos y los retos que tenemos que atender conjuntamente para lograr entornos laborales más sustentables, dignos y que propicien un desarrollo inclusivo donde participemos todos”, mencionó Nazira Zogbi.

La Conferencia cuenta con la asistencia de cerca de 140 representantes de México, entre los que se encuentran delegados, subdelegados y consejeros técnicos de organizaciones de empleadores, organizaciones de personas trabajadoras, e instituciones de Gobierno de México.

En esta reunión se busca comprender y debatir las tendencias y las diversas realidades y necesidades de los Miembros de la OIT, así como hacer el balance de los resultados alcanzados y de los retos que debemos superar en relación con estos principios y derechos fundamentales en el trabajo.

“Por instrucciones del gobernador Manolo Jiménez Salinas, en Coahuila seguiremos cumpliendo con los compromisos y las líneas trazadas en los convenios vigentes de la OIT sobre estos temas, además de continuar realizando acciones que nos permitan seguir mejorando en los indicadores laborales que hoy tiene nuestra entidad, y que son referente nacional”, puntualizó la titular del Trabajo en el estado.

Añadió que durante la reunión de la Conferencia se discute también el objetivo estratégico relativo a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, como la libertad de asociación y la libertad sindical, el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva; la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil; la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación; la eliminación de brechas salariales y un entorno de trabajo seguro y saludable.



Invierte GEM 10 mdp en infraestructura escolar

Toluca, Edomex.- El titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), Miguel Ángel Hernández Espejel realizó una gira de trabajo por diversas escuelas en los municipios de Tenancingo, Ocuilan y Malinalco, donde supervisó y entregó obras de infraestructura, reafirmando el compromiso del Gobierno del Estado de México, bajo el liderazgo de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, de mejorar la infraestructura educativa para garantizar una educación de calidad.

El Secretario Hernández Espejel entabló diálogo con docentes, directivos y padres de familia para seguir atendiendo las necesidades de la comunidad estudiantil en cumplimiento a lo instruido por la Gobernadora: “menos escritorio, más territorio”, ya que la educación se mantiene en el centro de la agenda de su administración.

El recorrido comenzó en el Internado de Educación Primaria #25 “General Ignacio Zaragoza”, del municipio de Tenancingo, donde se destinaron 3.4 millones de pesos para la construcción de tres nuevas aulas para talleres y la rehabilitación de los sanitarios; se colocaron pisos de loseta cerámica, nueva cancelería y puertas. Además, entregó mobiliario para el comedor y la biblioteca.

Durante su visita, Hernández Espejel des-

taó la importancia del trabajo conjunto: “la sensibilidad de Delfina Gómez es única. Su experiencia como docente le permite entender las necesidades de las escuelas de manera directa. Con la colaboración de todos, logramos grandes avances en la infraestructura educativa”.

En Ocuilan, acudió al Jardín de Niños “Lic. Elpidio Montes de Oca Barona” donde se destinó una inversión de 2.5 millones de pesos para la construcción de dos aulas, baños y obras exteriores. También estuvo en la Escuela Primaria “La Corregidora”, ahí dialogó con docentes y directivos sobre la importancia de fortalecer la comunidad educativa.



Ciudad Juárez suspende clases ante un calor récord

Ciudad Juárez, Chi.- Las temperaturas de hasta 43 grados, un récord para la temporada previa al verano, obligaron a Ciudad Juárez, en la frontera norte de México, a suspender las clases en cientos de escuelas de nivel básico a partir del viernes.

Maurilio Fuentes Estrada, subsecretario de Educación de la Zona Norte del estado de Chihuahua, indicó a los medios que cerca de 250 mil alumnos terminarán el ciclo escolar casi un mes antes de lo programado, el 16 de julio, por la ola de calor en la urbe, fronteriza con la ciudad estadounidense de El Paso, Texas.

Los pronósticos prevén una máxima de 43 grados, y al menos en siete de los siguientes 15 días el termómetro superará los 40.

El funcionario explicó a los medios que no quieren arriesgar a los niños, pues las aulas no tienen equipos de aire acondicionado, y en donde sí hay estos equipos hace falta infraes-

tructura eléctrica y agua.

“Tenemos dos problemáticas, el agua y la luz. Aquí en Ciudad Juárez y en el estado (de Chihuahua) hay sequía, hay problemática con el agua. Vemos escuelas donde el agua no es suficiente y tiene que entrar la Junta de Aguas a llenar los tinacos (depósitos) que tenemos”, reconoció el subsecretario. Agregó que solo las escuelas con clima artificial continuarán hasta el 27 de junio.

Diana Avoitia González, una madre de familia, opinó “que está bien que se hayan adelantado las vacaciones porque la ola de calor sí está bastante fuerte”, por lo que la medida protegerá a sus hijos del riesgo.

“He sabido que se deshidratan, les dan los golpes de calor a los niños, sobre todo a los más chiquitos, nos ha pasado que se deshidratan o se ponen enfermitos de su pancita, y nosotros nos preparamos poniéndoles más agua, a veces hasta congelada”, indicó.



SSPE destaca como la mejor en atención cibernética Nacional

Gracias a las estrategias que impulsa la gobernadora Tere Jiménez para mantener la paz y la tranquilidad en Aguascalientes, la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) se ubica en el primer lugar a nivel nacional en atención de incidentes cibernéticos, según datos del Registro Nacional de Incidentes Cibernéticos (RNIC).

El titular de la SSPE, Manuel Alonso García, detalló que este logro la coloca como la número uno de las 43 unidades de Policía Cibernética que operan en el país; destacó que esta unidad atiende 70 reportes diarios, entre los que destacan los robos de contraseñas.

“Durante el año 2023, la Policía Ciberné-

tica recibió un total de 15 mil 330 reportes, lo destacable es que el cien por ciento fue atendido de manera favorable, lo que nos demuestra la eficiencia y compromiso que se tiene con la ciudadanía”, destacó Alonso García.

Añadió que el personal que trabaja en esta unidad está altamente capacitado para cumplir con sus responsabilidades y brindar un servicio de calidad a la sociedad; “todos los elementos cuentan con un grado académico de licenciatura, y algunos incluso poseen maestrías y doctorados, lo que habla de su alto nivel de preparación y profesionalismo”, sostuvo.



EDICTOS Y AVISOS

 **¿Has visto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Emilia Carolina
Naranjo
García


Luis Ramón
Enciso
Ramírez


Della
Guadalupe
Cruz Quintero


Bernardo
Sedano
Vilchiz


Luis Martín
Rodríguez
Vázquez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Has visto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Roger Didier
Lora
Coballos


Ángel de Jesús
Hernández
Hernández


José Luis
Martínez
Gámez


Miguel Ángel
Sánchez
Salazar


Javier Daniel
Gabino
Hernández

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Has visto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Blanca Eva
Plascencia
Delgado


Elimey Milagros
Hidalgo
Pérez


Manuel de Jesús
Hernández
Rivas


Mauro Eduardo
Fernández
Solorio


Luis Fernando
Cota
Ávila

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX1923
FECHA DE ACTIVACIÓN: 15/05/2024



BRIANNA DANIELA PÉREZ MARTÍNEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 28/06/2008
EDAD: 15 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 14/05/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Obscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuros
ESTATURA: 1.6 m
PESO: 52 kg.
SEÑAS PARTICULARES: CICATRIZ EN MEDIO DE LA FRENTE

RESUMEN DE HECHOS:
EL 14 DE MAYO DE 2024, LA ADOLESCENTE BRIANNA DANIELA PÉREZ MARTÍNEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX1922
FECHA DE ACTIVACIÓN: 15/05/2024



LUIS DANIEL GAMBETA ARCOS

FECHA DE NACIMIENTO: 16/01/2019
EDAD: 5 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 19/01/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Obscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuros
ESTATURA: Sin dato
PESO: Sin dato
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO

Resumen de Hechos:
EL 19 DE ENERO DE 2024, EL NIÑO LUIS DANIEL GAMBETA ARCOS, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN COMPAÑÍA DE SU HERMANO DYLAN JUDA GAMBETA ARCOS DE 8 AÑOS, EN LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LOS MENORES SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDEN SER VÍCTIMAS DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

Acompañante
NOMBRE: DYLAN JUDA GAMBETA ARCOS
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Guardia Nacional, mando de la FGJEG y célula criminal tras masacre

Una vez que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) por medio de narcomantas exhibidas en diversos puntos de Guanajuato, deslindándose del múltiple homicidio de seis personas -entre ellas dos menores- en una vecindad de la colonia Industrial del municipio de León, comienzan a cobrar fuerza los señalamientos contra la Guardia Nacional, un alto mando de la Fiscalía estatal y una célula delictiva que opera en esa entidad como los verdaderos responsables de esos lamentables hechos.

A últimas fechas Guanajuato es considerado uno de los focos rojos en México, encabezando el mayor número de homicidios dolosos del país, los antecedentes refieren que minutos después de las 21 horas del domingo pasado una llamada al 911 reportó detonaciones de arma de fuego, lo que advertía uno de los actos criminales más sangrientos que se han registrado en León en lo que va de 2024.

Al sitio de los sucesos llegó personal de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana del municipio, quien ingresó a una vecindad ubicada en la calle Pénjamo 456, donde localizaron los cadáveres de cuatro mujeres y dos menores de edad.

En la zona se hallaron casquillos sobre el asfalto y las armas cortas abandonadas en el inmueble confirmaron el ataque, por lo que la Fiscalía General de la entidad apoyada por la policía municipal comenzó a investigar el caso, entre las pruebas analizadas para esclarecer los hechos se analizó una grabación del día de los hechos en la que se observa que minutos antes de la masacre, se captaron imágenes inquietantes que ahora están bajo estudio, en las grabaciones resalta que una cámara de vigilancia ubicada en un costado de la vecindad registró la llegada de cinco elementos de la Guardia Nacional quienes llegaron a pie al sitio desde la esquina de enfrente, sin que se observara el vehículo oficial en el que habrían llegado.

Posteriormente, dos de los elementos se adelantaron seguidos de un tercero que llevaba una aparente bolsa negra vacía en sus manos, otros dos elementos de la GN cerraban la marcha, antes de entrar a la vecindad se detuvieron brevemente, esperando a que un vecino de una casa contigua entrara a su hogar, después de esto los cinco efectivos de la GN entraron a la vecindad, donde permanecieron aproximadamente 20 minutos.

Las cámaras de seguridad grabaron nueva-

mente a los elementos de la Guardia Nacional a las 21:17 horas, momento en el que empezaron a salir de la vecindad uno por uno, cargando la bolsa negra que parecía contener objetos en su interior. Un automóvil pasó por el lugar durante este tiempo, pero no prestó atención a los movimientos de los federales, quienes cruzaron la calle y se desvanecieron en la esquina, fuera del alcance de la cámara.

El gobernador de Guanajuato Diego Sinhue Rodríguez Vallejo exigió una investigación exhaustiva sobre la participación de la Guardia Nacional en estos eventos, "no puede ser que estén entrando a domicilios sin orden de cateo. Debemos investigar qué relación tienen con lo que ocurrió minutos después y revisar lo que se llevaron de la casa, ya que los sobrevivientes señalaron que se llevaron una bolsa negra con pertenencias".

Manifiestó su preocupación por la actuación de la Guardia Nacional, señalando que en Guanajuato se han documentado varios casos de ingreso a viviendas sin órdenes de cateo. Las imágenes captadas por las cámaras de seguridad han generado serias dudas sobre el rol de la Guardia Nacional en los eventos que precedieron la masacre en la colonia Industrial de León.



Pleno del PJF dispuesto a proceso de transformación del Sistema de Justicia

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) manifestó su disposición a participar en el análisis de la propuesta que presentó para una reforma constitucional y legal en materia de justicia del presidente Andrés Manuel López Obrador, que plantea la transformación del sistema nacional de impartición de justicia.

El CJF destacó la apertura que ha manifestado la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo para que la propuesta de reforma se someta a un proceso amplio de discusión y difusión entre la sociedad mexicana, especialmente, entre profes-

sionistas y estudiosos del derecho.

Asimismo, expresó su intención de sumar esfuerzos y participar en los

diálogos, análisis y discusión que se organicen respecto de la reforma, con el objetivo de compartir puntos de vista y experiencias que son de suma

importancia en la labor diaria que desempeñan las personas impartidoras de justicia y todo el personal que labora en el ámbito jurisdiccional y administrativo dentro del Poder Judicial de la Federación.

Aseguran a tres integrantes de la Unión Tepito durante dos cateos en la VC

En cumplimiento a dos órdenes de cateo libradas por un juez de Control gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con agentes de la Policía de Investigación (PDI), detuvieron a tres integrantes de la Unión Tepito, en inmuebles de la calle Labradores, de la colonia Morelos, en la alcaldía Venustiano Carranza, en la acción se hallaron altares y accesorios en honor a la Santa Muerte y al señor de las Tinieblas para proteger las actividades ilícitas del grupo criminal, así como 350 kilogramos de estupefacientes.

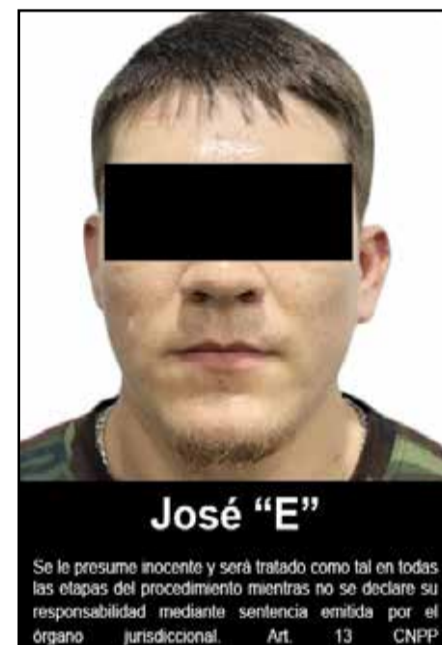
La SSC indicó que tras la captura de los miembros de la "UT" y tras asegurar los domicilios en los que al parecer se almacenaban y empaquetaba drogas, gendarmes obtuvieron pruebas que fueron entregados a un agente del Ministerio Público de la FGJCDMX quien solicitó a un juez de Control quien liberó los mandamientos judiciales.

Por lo anterior, gendarmes y efectivos de la PDI implementaron un despliegue coordinado para intervenir en dos inmuebles de la referida colonia, en el cual se incautaron bolsas de plástico de tamaño grande y un paquete confeccionado en plástico transparente y cinta adhesiva color café que contenían marihuana, que sumaron un peso aproximado de 350 kilogramos, así como artículos con apariencia de cráneos humanos, veladoras y figuras asociadas a creencias paganas, en una pared de uno de los inmuebles destacaba la figura de un diablo con cadena y un cinturón de marca, por lo anterior, los predios fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, mientras que la aparente droga fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público quien continúa con la integración de la carpeta de investigación del caso.

En otra acción, gendarmes de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la SSC de-

tuvieron a un sujeto en posesión de dosis de droga en calles de la colonia el Bosque I Sección de la alcaldía Álvaro Obregón, en respuesta a una alerta emitida por frecuencia de radio que en la calle Apterik y avenida Jardín, un sujeto, al parecer manipulaba drogas.

Los uniformados acudieron al lugar donde ubicaron a una persona, el cual al notar la presencia policial, intentó emprender la huida, sin embargo, fue interceptado metros adelante, le realizaron una revisión preventiva tras la cual le hallaron 50 envoltorios de papel color blanco con cocaína y 15 bolsitas de plástico con marihuana. Por lo anterior, el hombre de 18 años de edad fue detenido y presentado junto con lo asegurado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



Se ampara ERLA para que FGR no le quite su propiedad

Ante el juzgado I de distrito de Amparo en Materia Penal el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Ricardo Lozoya Austin, promovió un amparo con el cual pretende evitar que su residencia de Lomas de Bezares no pase a formar parte de los bienes del Estado mexicano por medio de la extinción de dominio, aunque no se ha determinado si lo admiten a trámite.

Hace un mes el I Tribunal Colegiado de Apelación en Materias Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del Primer Circuito, dejó abierta la posibilidad para que la Fiscalía General de la República (FGR) transfiera a la Federación la residencia que se localiza en la Ciudad de México.

Dicho Tribunal revocó la resolución dictada en primera instancia, misma que puso freno a las intenciones de la dependencia a cargo de Alejandro Gertz Manero, quien sostiene en sus investigaciones que Emilio Ricardo Lozoya recibió 3.4 millones de dólares por medio de su hermana Gilda

Susana, recursos que provienen de parte del expropietario de Altos Hornos de México Alonso Ancira Elizondo, a cambio de que Pemex adquiriera la planta chatarra de Agronitrogenados.

Pero en noviembre de 2023, el juzgado II de distrito en materia de Extinción de Dominio con competencia en toda la República Mexicana, declaró improcedente la acción de extinción de dominio, al considerarse que no se puede aplicar la ley de manera retroactiva al exfuncionario del sexenio de Enrique Peña Nieto.

Aunado a que ERLA adquirió la propiedad en 2012 por 38 millones 175 mil pesos, periodo en que el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita no era contemplado para la extinción de dominio, la Ley Nacional de Extinción de Dominio fue publicada el 9 de agosto de 2019 en el periodo de Andrés Manuel López Obrador, contempló por primera vez que en los delitos de lavado de dinero, sí procedía la extinción de dominio.

DEPORTES

Presentan al Chucky Lozano como refuerzo del San Diego FC

Hugo Martínez Zapata

Hirving Chucky Lozano, presentado como nuevo jugador del San Diego FC, al que llegará para el debut en la MLS en 2025, aseguró que está encantado con las ambiciones del proyecto deportivo del club californiano y que "sería fenomenal" quedarse allí el resto de su carrera.

"Es una liga importante. La MLS está consiguiendo a los mejores del Mundo. Para mí es una gran oportunidad para aumentar el nivel de la liga", aseguró Lozano en inglés en su rueda de prensa.

Tiene contrato de 4 años y se ve a largo plazo como protagonista en San Diego: "Sería fenomenal quedarme el resto de mi carrera aquí. Después, el tiempo lo dirá".

En una sala de prensa repleta en el Snapdragon Stadium, el evento se abrió con un sentido mensaje del dueño del San Diego, Mohammed Al Mansour, que provocó la visible conmoción de Lozano.

"El trato hacia mí y mi familia es lo más importante, para mí es clave. Creo que toda la gente que trabaja aquí ha tenido este sentimiento más profundo hacia mí. Esa emoción es por todo el cariño que me han brindado", dijo el mexicano.

"Me encantó la ciudad, me encantó la gente. Tuve diferentes propuestas, pero esta me llenó en todos los sentidos. Eso fue lo más importante", destacó.

El equipo destacó el recorrido internacional del mexicano y que espera que su nuevo fichaje es la mejor muestra de las ambiciones de la franquicia.

"Estos 6 meses voy a seguir en el PSV y en enero ya me incorporo. No fue difícil, este proyecto, este cariño para mí fue muy importante", dijo el Chucky.

Lozano no fue incluido en la lista de México para

la Copa América, pero subrayó que aceptó la exclusión y que va a trabajar para volver a ganarse una oportunidad.

"La selección sí me enteré que está aquí en San Diego. Son decisiones que no están en mis manos. Siempre les deseo lo mejor, ojalá que empiecen la Copa América de la mejor manera", dijo.

"Estoy enfocado en mi familia, estamos disfrutando mucho las vacaciones. Yo soy inmensamente feliz yendo a la selección, me encanta ir y lo disfruto. Cada oportunidad que me dan siempre me entrego al máximo. Estoy totalmente abierto y ojalá pueda seguir yendo", prosiguió.



Binomio Carlos Hank-H5 Chacco triunfa en Bélgica

Con un impecable recorrido final, el binomio mexicano formado por Carlos Hank Guerreiro y H5 Chacco San hizo sonar el Himno Nacional al entrar el primer sitio en el Oplabbeek, Bélgica, en CS14*, evento que es parte del proceso de selección rumbo a los Juegos Olímpicos París 2024.

El par nacional marcó un recorrido limpio en un tiempo de 61.48 segundos a 1.50 metros, para dejar en el segundo puesto al par sueco del campeón olímpico de Tokio 2020, Henrik Von Eckermann en lomos de Calizi con 0-61.84.

Mientras que la tercera plaza correspondió al elenco británico formado por Harry Charles y Sherlock con 0-62.56 en las acciones que tuvieron lugar en el Sentower Park.

Mientras que el olímpico de Tokio 2020, Eugenio Garza en lomos de Chalouries Ps se ubicó

en el puesto 9 con 0-64.89 y el par de Fernando Martínez Sommer y Cor Bakker lo hizo en el 24 con 0-70.06.

De acuerdo con la Federación Ecuéstrea Mexicana (FEM), que dirige Juan Manuel Cossio, varios de los binomios mexicanos están en gira por Europa con la finalidad de participar en los mejores certámenes de la zona en donde acuden los competidores de alto nivel.

Por lo que los preseleccionados, como los tres que tomaron parte en Bélgica, buscan estar en forma para ser considerados en la selección olímpica en París 2024.

La siguiente parada de los dúos mexicanos será en Alemania dentro del concurso de Hagen, en donde al finalizar el jefe de equipo, el canadiense Mark Laskin revelará a los cuatro seleccionados olímpicos.



Pentatletas mexicanas a la final en Campeonato Mundial

Las pentatletas mexicanas Mariana Arceo y Tamara Vega pasaron a la final del Campeonato Mundial de Pentatlón Moderno de la UIPM en Zhengzhou, China, por lo que se colocan en la élite de la disciplina entre las 18 mejores y como únicas representantes del continente.

Arceo Gutiérrez vio acción en la semifinal a, en un grupo fuerte donde entre los primeros tres lugares la diferencia fue de solo tres puntos. En el inicio la jalisciense no tuvo fortuna en la pista de esgrima al solo sumar 16 victorias.

Fue una competencia limpia donde las atletas se cuidaron al máximo y lo dieron todo en la ciudad asiática, ya que ninguna sufrió penalización en la prueba hípica.

La actuación de la mexicana mejoró en la piletta, ya que detuvo el crono en 02:16.14 con lo que se agenció el onceavo mejor registro de las semifinales. Y guardó energía para la última prueba, el tiro carrera, donde marcó un tiempo de 11:49.05. No pudo salir tan rápido de la caja de tiro ya que tuvo 21 disparos

errados en las cuatro rondas de tiro, sin embargo, tuvo explosividad para correr y logró cerrar en la séptima posición de su grupo con 1076 unidades.

Tamara Vega también tuvo competencia pero en el grupo b. Aunque con la espada solo sumó 19 victorias, pudo recuperar lugares al nadar los 200 metros libres en 02:16.09.

En tiro carrera la chihuahuense tuvo una excelente actuación al solo fallar tres disparos en todas las series, lo que le valió importantes segundos para finalizar en la sexta posición de su grupo con 1104 puntos.

Las finales se disputarán el sábado 15 de junio donde ambas pentatletas buscan algún cupo olímpico que ofrece la competencia para los primeros tres lugares. Aunque el certamen también es la última oportunidad de sumar puntos en el ranking olímpico de la UIPM, por lo que alguna de las pentatletas podría clasificar por esa vía.



Trevor Bauer no lanzará en Veracruz con Diablos Rojos

Los Diablos Rojos del México dieron a conocer las cuatro próximas salidas del lanzador estadounidense Trevor Bauer, en donde destaca que no estará presente en la Serie Roja frente a El Águila de Veracruz.

A través de un comunicado, la novena mexicana señaló que la siguiente apertura de Bauer será este viernes 14 de junio frente a los Olmecas de Tabasco.

Después de la serie ante los Olmecas, los Diablos Rojos se medirán a El Águila de Veracruz en el 'Beto' Ávila, pero no estará presente en la lomita hasta el 21 de junio cuando enfrenten a los Guerreros de Oaxaca.

Después de esos dos encuentros, Trevor Bauer volverá a lanzar el viernes 28 de junio contra Leones de Yucatán y el viernes 5 de julio frente a Tigres de Quintana Roo.

En lo que va de la temporada 2024 de la Liga Mexicana de Beisbol, el ex Grandes Ligas cuenta con 7 juegos ganados, con efectividad de 1.53 y 76 ponches.



Blnko anuncia concierto en CDMX



Francisco Martínez Hernández

Blnko uno de los artistas que ha representado a la nueva oleada de artistas del punk mexicano se presentará en la Ciudad de México después de haber pisado el escenario del Lunario del Auditorio Nacional durante el 2023.

Sergio Moraila Espinoza, mejor conocido como Blnko es un artista originario de Guadalajara, Jalisco, entre los principales temas que trata en sus canciones se encuentra el amor, desamor y salud mental, además de que ha ganado relevancia en la industria independiente al mezclar géneros como el pop punk, hip hop y trap.

Entre las canciones más populares del también conocido como el vato triste se encuentran: Jeff Hardy, Corridos tumbados, La luz de la ambulancia, Escúpeme en la cara, Masoquista por excelencia, 307, Dormir sin ti, Muerte y 90.

Fue a través de su cuenta de Instagram que el cantante dio a conocer que se presentará nuevamente en la capital después de que en 2023 consiguió un sold out en el Lunario del Auditorio Nacional.

Además, Blnko reveló que los boletos ya salieron a la venta y hasta el próximo jueves 20 de junio se podrán comprar a precio de preventa, es decir, que su costo es menor.

Por lo anterior, en el caso de la entrada general en precio de preventa es de 500 pesos mexicanos, mientras que el Meet & Greet en preventa se puede adquirir por 800 pesos mexicanos.

El cantante puntualizó en que presentarse en este recinto es un nuevo reto en su carrera, ya que en esta ocasión se presentará frente a casi el doble de personas que en el Lunario, ya que el aforo de este espacio es para 500 y hasta mil 200 espectadores, mientras que para el Frontón México es para 4 mil 200 personas.

“Dile a todo mundo que vaya por sus boletos y ayúdanos a lograr la misión más grande que hemos intentado en la historia”, escribió el cantante al dar el anuncio de su próxima presentación en la capital.

Acerca del Frontón México

Frontón México, inaugurado en 1929, es un edificio emblemático ubicado en la Ciudad de México, dedicado principalmente al jai alai, también conocido como “pelota vasca”. Este deporte, que fue muy popular durante el siglo XX, se caracteriza por su velocidad y habilidad, y se juega en un espacio cerrado con una pelota dura y una cesta larga.

El recinto ha sido testigo de grandes encuentros de este deporte, atráido tanto por aficionados locales como extranjeros. Durante su apogeo, el Frontón México no solo albergaba competiciones deportivas, sino también eventos sociales de alta relevancia, convirtiéndose en un punto de encuentro de la élite capitalina.

La chica de El Día

